



Reporte Económico

9 de enero de 2020

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)

Actual: 2.83 % var. anual Previo: 2.97 % var. anual

Indicador económico diseñado específicamente para medir el cambio promedio de los precios en el tiempo, mediante una canasta ponderada de bienes y servicios

Periodicidad: Mensual representativa del consumo de los hogares del país.

Fuente: INEGI. https://www.inegi.org.mx

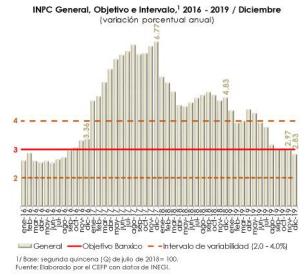
Nivel de inflación general anual por debajo del objetivo: 2.83% en diciembre (4.83% en diciembre de 2018)

Variación mensual: El INPC tuvo un incremento de 0.56% en diciembre, dicha cifra fue inferior a la que se observó un año atrás (0.70%) y a la estimada para ese mes por el sector privado (0.64%), según la última Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía de diciembre de 2019 recabada por el Banco de México (Banxico).

El comportamiento de los precios en el mes se explica, substancialmente, por el alza del costo de: otros servicios (turísticos en paquete, transporte aéreo y loncherías, fondas, torterías y taquerías), que aportaron 0.171 puntos porcentuales (pp); las frutas y verduras (jitomate, cebolla y nopales), que sumaron 0.156 pp; y, los alimentos procesados (pan de caja, otras legumbres secas y cereales en hojuelas), que contribuyeron 0.071 pp.

Variación anual: El nivel de la inflación general anual se situó por debajo del objetivo inflacionario. En el doceavo mes, los precios tuvieron un incremento anual de 2.83%, cifra por abajo de la que se registró un año atrás (4.83%) y de la prevista por el sector privado (2.91%); pero por arriba de la de diciembre de 2015 (2.13%, la más baja en la historia del indicador).

Por componentes, el índice subyacente tuvo una variación anual de 3.59% en diciembre (3.68% un año atrás); lo que se explicó por el menor aumento de los precios de las mercancías no alimenticias, de los alimentos procesados y de otros servicios; lo que fue



contrarrestado por la mayor alza en el precio de la vivienda y la educación. En tanto que el índice no subyacente se elevó 0.59% (8.40% hace doce meses) debió al menor incremento de los precios de: las frutas y verduras, de los productos pecuarios, los energéticos y las tarifas autorizadas por el gobierno.

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México.

Semáforo						
Rojo	Superior al 4.00%.					
Rojo	Entre 3.01% y 4.00%					
Verde	Entre 2.00% y 2.99%					
Verde	Inferior al 2.00%.					

Inflación Anual, 2010 - 2019 / Diciembre

(base segunda quincena de julio de 2018 = 100)

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
2010	4.46	4.83	4.97	4.27	3.92	3.69	3.64	3.68	3.70	4.02	4.32	4.40	4.16
2011	3.78	3.57	3.04	3.36	3.25	3.28	3.55	3.42	3.14	3.20	3.48	3.82	3.41
2012	4.05	3.87	3.73	3.41	3.85	4.34	4.42	4.57	4.77	4.60	4.18	3.57	4.11
2013	3.25	3.55	4.25	4.65	4.63	4.09	3.47	3.46	3.39	3.36	3.62	3.97	3.81
2014	4.48	4.23	3.76	3.50	3.51	3.75	4.07	4.15	4.22	4.30	4.17	4.08	4.02
2015	3.07	3.00	3.14	3.06	2.88	2.87	2.74	2.59	2.52	2.48	2.21	2.13	2.72
2016	2.61	2.87	2.60	2.54	2.60	2.54	2.65	2.73	2.97	3.06	3.31	3.36	2.82
2017	4.72	4.86	5.35	5.82	6.16	6.31	6.44	6.66	6.35	6.37	6.63	6.77	6.04
2018	5.55	5.34	5.04	4.55	4.51	4.65	4.81	4.90	5.02	4.90	4.72	4.83	4.90
2019	4.37	3.94	4.00	4.41	4.28	3.95	3.78	3.16	3.00	3.02	2.97	2.83	3.64

^{*1/1}ra. quincena de agosto de 2019

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Índice Nacional de Precios al Consumidor y Componentes: 2017-2019

(variación porcentual e incidencia durante diciembre en los años que se indican)

Concento	Varia	Variación mensual			Variación anual			ncia mer	Incidencia anual	
Concepto		2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2019
General	0.59	0.70	0.56	6.77	4.83	2.83	0.592	0.701	0.558	2.828
Subyacente	0.42	0.47	0.41	4.87	3.68	3.59	0.311	0.349	0.308	2.678
Mercancías	0.32	0.34	0.26	6.17	3.92	3.56	0.112	0.131	0.103	1.376
Alimentos, Bebidas y Tabaco ²	0.52	0.46	0.35	6.82	4.73	4.45	0.082	0.092	0.071	0.882
Mercancías no Alimenticias	0.16	0.21	0.17	5.62	3.18	2.62	0.030	0.040	0.031	0.494
Servicios	0.50	0.61	0.57	3.76	3.47	3.64	0.199	0.217	0.206	1.302
Vivienda ³	0.18	0.19	0.23	2.65	2.62	2.91	0.032	0.030	0.035	0.443
Educación (Colegiaturas)	0.00	0.00	0.00	4.74	4.69	4.73	0.000	0.000	0.000	0.171
Otros servicios 4	1.00	1.11	1.00	4.63	4.09	4.05	0.168	0.188	0.171	0.688
No Subyacente	1.09	1.39	1.00	12.62	8.40	0.59	0.281	0.353	0.249	0.15
Agropecuarios	1.81	4.03	1.78	9.75	7.06	-0.03	0.175	0.419	0.183	-0.004
Frutas y Verduras	3.56	7.64	3.36	18.60	10.20	-5.40	0.136	0.371	0.156	-0.280
Pecuarios	0.67	0.87	0.48	4.50	3.35	4.98	0.039	0.048	0.028	0.277
Energéticos y Tarifas Autorizadas por										
Gobierno	0.65	-0.44	0.45	14.44	9.10	1.04	0.105	-0.066	0.066	0.154
Energéticos	0.77	-0.69	0.58	17.69	11.62	-0.54	0.083	-0.074	0.060	-0.057
Tarifas Autorizadas por Gobierno	0.41	0.18	0.14	8.36	3.15	5.05	0.022	0.008	0.006	0.211

^{1/} La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC en la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

^{2/} Incluye alimentos procesados, bebidas y tabaco, no incluye productos agropecuarios.

^{3/} Este subíndice incluye vivienda propia, renta de vivienda, servicio doméstico y otros servicios para el hogar.

^{4/} Incluye loncherías, fondas y taquerías, restaurantes y similares, servicio telefónico local fijo, servicio de telefonía móvil, consulta médica, servicios turísticos en paquete, entre otros.









